## 2025



## **HACIENDA** MUNICIPAL

MES AND 2025 CONTRIBUYENTE MENDOZA HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER RAZON SOCIAL RIO USUMACITA N. 87 EN LA LOCALIDAD DE FRACC VALLE DE LOS SABINOS II DOMICILIO GIRO ABARROTES VINOS Y LICORES LICENCIA HORARIO ABARROTES VINOS Y LICORES 7:00 A 22:30 CONCEPTO REFRENDO AVE IXTLABILICAN DE LOS MEMBRULLOS IMPORTE O 2 4 ENE 2025 SUB-TOTAL RECARGOS GASTOS DE COBRANZA PUBLI MULTA IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS TOTALS TOTAL CON LETTE 2024 - 2027

TOTAL CON LETTE 2024 - 2027

MUNICIPAL ( PESO 00/100 M.N.) HACIENDA PUBLICA TXTI.AHUACAN DELOS MEDEBELLAS 2024 - 2027 GOBIERNO MUNICIPAL

Este recibo debera conservarse y presentarse a las autoridades correspondientes cuando estas asi lo soliciten.

Lic. José Heriberto García Murillo

**Presidente Municipal** 

Esta Licencia es valida únicamente durante el año natural que se indica, por lo que al terminar dicho año deberá solicitarse nuevamente para el año siguiente devolviendo esta a la oficinia correspondiente.

Esta licencia es intransferible, debiendo ser devuelta a la oficina que la expidió en caso de clausura o suspención de actividades, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que esta ocurra para su cancelación, o pena de incurrir infracción.

La presente deberá colocarse en un lugar visible del establecimiento, local, puesto o vehículo al que corresponda, deberá conservasrse en buen estado sin alterarse o maltratarse en forma alguno el giro que no cumpla con estas disposiciones se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

Esta licencia no concede a su titular los derechos permanentes o defininitivos. La autoridad municipal podrá en cualquier momento revocarla o cancelarla cuando las clausulas justifiquen sin derecho a devolución de cantidad alguna, tal como lo establece la ley de ingresos en vigor para este municipio.

ORIGINAL

folio:

A.E. Bruno Germán Enciso Guillen

Encargado de la Hacienda Municipal

90